



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Adquisición de un osario en Panteones Municipales.					
DESCRIPCIÓN:					
Adquisición de un osario para deposito de cenizas o restos áridos, en los panteones públicos del municipio de Tlalnepantla de Baz					
FUNDAMENTO LEGAL:					
<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III, inciso e Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización Artículo 5 Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2016. Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México Artículo 122. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 125 Fracción V Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 155 vigente, Ejercicio Fiscal 2019. Gaceta de Gobierno, Decreto No. 178 por el que se reforman diversos ordenamientos del Estado de México, en Materia de Desindexación del Salario Mínimo en la Entidad, publicado el martes 20 de diciembre 2016. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México Capitulo X Artículo 275 Fracción I inciso e, Fracción V, Artículo 276 Fracción I, Sección I, Artículo 277 Fracciones I, III, y VI, Artículo 278 Fracción IV, Subsección IV Artículo 282 Fracciones I, II, y IV, publicado en la Gaceta Municipal número 2 volumen 1 del viernes 18 de enero 2019. Reglamento del Servicio Público de Panteones, Crematorios y Velatorios de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Capítulo I Artículo 1, 2, y 4 Fracción III, Artículo 25 Fracción IX inciso b publicado en Gaceta Municipal No. 45 el Viernes 04 de Noviembre de 2016. Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Capítulo Segundo De la Administración Pública Municipal Artículo 31 Fracción VIII, Título Cuarto De los Servicios Públicos Municipales Artículo 41 Fracción VIII, Publicado en la Gaceta Municipal número cinco de fecha 5 de febrero de 2019. 					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de un Osario		VIGENCIA:	7 años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		La población de Tlalnepantla podrá disponer de este servicio en Panteones Municipales de un área de osarios para depósito de restos humanos cremados (cenizas) o restos humanos áridos.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
1. Acta de defunción. 2. Identificación oficial vigente (INE) del solicitante con domicilio dentro del territorio municipal. (Los datos personales están resguardados por la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México)	No aplica No aplica	Si 1 Si 1	Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México Capitulo X Artículo 275 Fracción I inciso e, Fracción V, Artículo 276 Fracción I, Sección I, Artículo 277 Fracciones I, III, y VI, Artículo 278 Fracción IV, Subsección IV Artículo 282 Fracciones I, II, y IV, publicado en la Gaceta Municipal número 2 volumen 1 del viernes 18 de enero 2019. Reglamento del Servicio Público de Panteones, Crematorios y Velatorios de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Capítulo I Artículo 1, 2, y 4 Fracción III, Artículo 25 Fracción IX inciso b publicado en Gaceta Municipal No. 45 el Viernes 04 de Noviembre de 2016. Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano, marzo 2019.		

[Handwritten signature]



PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediata (cumpliendo con los requisitos)		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 minutos.				
VIGENCIA:	No aplica							
COSTO:	\$713.00 pesos							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal "Ventanilla de pagos diversos"							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	La adquisición del Osarios es de forma individual en el cual se plasmará el nombre de la persona de los restos humanos áridos y/o restos humanos incinerados, la fecha de inhumación y exhumación, datos de la fosa de origen y cualquier otro dato que sirva para su identificación.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano				Departamento de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Antonio Arias García					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas, sábado y domingo de 8:30 a 13:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	5366-3900		3730	No aplica	antonio.arias@tlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Centro Administrativo "Cristina Pacheco"						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Rocío Arely Méndez Lucio						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San José			NO. INT. Y EXT.:	28	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec (Zona Oriente)			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54182	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	86360725		No aplica	No aplica	rocio.mendez@tlalnepantla.gob.mx		



MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz (Zona Oriente)
OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos necesito para adquirir un osario para depositar las cenizas de mi familiar?
RESPUESTA:	Acta de defunción e identificación oficial vigente con domicilio dentro del territorio municipal
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántos restos o cenizas caben en el osario?
RESPUESTA:	Caben hasta cuatro restos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué estoy pagando en el costo de trámites?
RESPUESTA:	Se está aplicando el costo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios. Así como la búsqueda de información que implica el trámite.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 abril 2019 ____/____/____
Arq. J. Alejandro Núñez Pérez Responsable de la Integración	Ing. Antonio Arias García Director de Servicios y Mantenimiento Urbano	

Aces

X

